

MINISTERIO DEL INTERIOR

15739 *ORDEN de 4 de mayo de 1983 por la que se nombra, previo concurso-oposición, funcionarios de la Escala Subalterna de la Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: De acuerdo con la propuesta de 6 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1983) del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, por el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 1982), y en cumplimiento de lo que determina el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a los opositores aproba-

dos que figuran en la relación que se adjunta como anexo de esta Orden, en la que aparecen clasificados según el número obtenido en las correspondientes pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 15 del referido Estatuto, según redacción dada al primero de los citados apartados por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, debiendo certificarse el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

El Director general del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico extenderá los nombramientos correspondientes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a V. E. y a V. I.
Madrid, 4 de mayo de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmo. Sr. Subsecretario e Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino
T02GO04A000496	Pertusa Jacobo, Luis	30-11-1944	Albacete.
T02GO04A000497	Pereda Balbontín, José María	30-12-1950	Santander.
T02GO04A000498	Sambad Mato, José Manuel	14-1-1980	La Coruña.
T02GO04A000499	Alvarez Plaza, Luis	5-11-1949	Guadalajara.
T02GO04A000500	Buz Castillo, Emilio	7-2-1960	S. Centrales.
T02GO04A000501	Isidro Puga, Juan Antonio	7-5-1957	Toledo.
T02GO04A000502	Huedo Alonso, Pascual	3-5-1938	Madrid.
T02GO04A000503	Paredes Garcia, Manuel José	6-3-1956	Cuenca.
T02GO04A000504	Sánchez Medina, Antonio	30-4-1955	S. Centrales.
T02GO04A000505	Gámez Escudero, María	22-10-1947	Madrid.
T02GO04A000506	Collado Corella, Jesús	9-12-1959	Madrid.
T02GO04A000507	Pozo Romero, Juan Jesús	23-9-1957	Barcelona.
T02GO04A000508	Rodríguez Gómez, José	18-1-1954	Barcelona.
T02GO04A000509	Benitez Muñoz, Manuel	23-4-1954	Barcelona.
T02GO04A000510	Andújar Pose, José Luis	11-11-1959	Barcelona.
T02GO04A000511	Cuesta Serrano, José	6-9-1960	Palencia.
T02GO04A000512	Santamaria Gómez E., Francisco J.	6-1-1948	La Rioja.
T02GO04A000513	Benitez Montenegro, José C.	17-10-1955	Barcelona.
T02GO04A000514	Carretero Guzmán, Eugenio	4-12-1955	Huesca.
T02GO04A000515	González Pellitero, César	27-11-1959	Las Palmas.
T02GO04A000516	Roca Armesto, María Jesús	22-6-1963	Las Palmas.
T02GO04A000517	Ruiz de Lezana Rodríguez, Carlos	21-8-1959	Guipúzcoa.
T02GO04A000518	Fernández de Lekuona, Luis María	3-3-1960	Guipúzcoa.

15740 *ORDEN de 27 de mayo de 1983 por la que se nombra Secretario general de la Delegación General del Gobierno en Andalucía a don Antonio Ortega Jiménez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1108/1968, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento,

He resuelto nombrar Secretario general en la Delegación General del Gobierno en Andalucía a don Antonio Ortega Jiménez (A01PG002595), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de mayo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15741 *ORDEN de 13 de mayo de 1983 por la que se dispone el cese de don Luis Espadas Moncalvillo como Subdirector general de Seguimiento Presupuestario de la Seguridad Social, de la Dirección General de Régimen Económico y Jurídico de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Luis Espadas Moncalvillo (A04HA0304), funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, como Subdirector general de Seguimiento Presupuestario de la Segu-

ridad Social, de la Dirección General de Régimen Económico y Jurídico de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de mayo de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

15742 *RESOLUCION de 25 de abril de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera a don Alejandro Martín Jiménez, procedente de Cartero Rural.*

En virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación y lo prevenido en el artículo 19 del vigente Convenio Colectivo para el personal rural de esta Dirección General y en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación Escala de Clasificación y Reparto, de don Alejandro Martín Jiménez, que venía atendiendo los servicios rurales de la Oficina Auxiliar, tipo B, de Nombela (Toledo), convertido por Orden de esta Dirección General de 7 de abril de 1983, en Oficina Auxiliar tipo A, con el haber anual de 289.440 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC-34.932, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.